

LA ACTUALIDAD

Los alquileres al tipo del 1914

El Gobierno, ante los apremios de los inquilinos agobiados por los caseros egoístas, que ante la demanda de habitación elevaban fabulosamente, escandalosamente los alquileres, presentó el Congreso un proyecto de ley sobre el inquilinato. Pocas veces una ley había sido tan esperada; hasta una manifestación popular llegó al Congreso para acicatear a los diputados no solo para que la votasen, sino que la mejorasen en bien del inquilino. Enorme trascendencia tiene el proyecto mencionado, máxime después de haber admitido una enmienda del señor Gasset, que le da un radicalismo no sospechado. Como interesa a todos, propietarios e inquilinos, vamos a ofrecer un extracto de esa ley votada por el Congreso y para cuya aplicación falta solo que el Senado la apruebe: «Los alquileres se entenderán prorrogados con carácter obligatorio sin alteración en la cuantía del alquiler en favor del arrendatario que satisfaga puntualmente la merced estipulada. Caso de fallecer el arrendatario, el beneficio de la prórroga alcanzará a su familia o al socio o herederos si se trata de un establecimiento mercantil. Solo podrá utilizarse el desahucio por falta de pago. Para entender en los desahucios por otra causa se nombrará un tribunal del que serán presidente el Juez municipal y vocales dos propietarios y dos inquilinos. En los contratos de arrendamiento que se celebren en lo sucesivo, el importe del alquiler no podrá ser elevado a no ser con el informe del mencionado tribunal. A instancia de los inquilinos podrán revisarse los aumentos que a partir del 1.º de Septiembre de 1914 se hubiesen introducido y se estimarán las reclamaciones en que se justifique que por parte del propietario existió abuso al elevar exageradamente el alquiler. A esta base el señor Gasset presentó la siguiente enmienda que fué aceptada. «Las viviendas que en 1914 satisficieron hasta 1500 pesetas anuales recobrarán aquellos precios; de 1500 a 3000 solo podrán elevarse un 10 por ciento, y desde 3000 a 8000 un 15 por ciento.» Lo dispuesto por la ley regirá aun cuando el inmueble haya cambiado de propietario.» Tal como estaba, el proyecto, respondía a un deseo de justicia; con la enmienda del señor Gasset se comete un verdadero atropello no solo contra los propietarios sino de rechazo contra todos aquellos que tengan que habitar viviendas construidas después del 1914, cuando se encarecieron brutalmente los materiales de construcción a causa de la guerra y de los jornales que tuvieron aumentos de consideración. La ley era necesaria para cortar los abusos indignantes de los propietarios sin conciencia y de aquellos en quienes el afán de lucro les hizo aprovechar la demanda de viviendas para producir la elevación de su precio, pero ahora con la enmienda del señor Gasset, justos y pecadores sufrirán por igual. Y conste que no habla un propietario, sino un inquilino pero en el comentario, es un amante de la justicia antes que un elemento interesado. ¿Que resultará? ¿Cual será el propietario que podrá conservar debidamente sus fincas si estas le rinden lo mismo que en 1914, cuando la construcción ha duplicado o tri-

plicado de precio? Todo lo recaudado al año casi no bastará para las reparaciones y contribuciones. Vendrá el abandono y las fincas indefectiblemente se desmoronarán. En cambio si el piso es construido después del 1914, el inquilino pagará ya con arreglo al coste de la obra y habrá margen para la conservación. Resulta pues, favorecido el propietario novel. Veamos el inquilino. Un inquilino por su piso antes de la guerra pagaba diez duros, otro por un piso igual, construido después pagaba quince ó diez y siete. El primero, con la enmienda del señor Gasset volverá a pagar solamente diez duros, y el que haya tenido la desgracia de trasladarse a uno construido después tendrá que apachucar con los quin-cé ó diez y siete duros. ¡Viva la igualdad! Y dichoso aquel que tiene casa alquilada. Quien notará mayormente la irritante desigualdad será aquel que tenga que habitar casa que está ahora en construcción. Ese ni con el doble podrá tener una habitación idéntica a la de aquel que solo pague diez duros, por pagarlos en 1914, por el crecimiento continuo de los gastos en todos los ramos que integran la construcción. Otra anomalía. Se conoce que los diputados, que con el señor Gasset presentaron la enmienda, viven en Madrid y se creen que la villa y corte es toda España. Lo increíble es que no se levantará la voz de algún diputado provinciano para advertirles que en su enmienda demuestran desconocer la vida española, aunque conocieran la de Madrid. ¿En que provincias, si descontentos Madrid y Barcelona, la clase obrera, ni la clase media paga alquileres de 1500 pesetas al año? Estos alquileres para lo que afecta a Mallorca, los pagarán un par de centenares de familias adineradas; los alquileres de las clases obreras y medias oscilan de 200 a 700 pesetas. Aquí una familia obrera paga tres ó cuatro duros mensuales por un piso, y muchos patronos, viven en casas de siete ó nueve duros. Con haber establecido el mismo tipo para Madrid que para provincias, no se protege ya el obrero y al modesto industrial ó empleado, se protege a las clases más altas de la sociedad provinciana. Y no suponemos fuese esta la intención de los firmantes de la enmienda que han dormitado, creyendo que toda España es Madrid. ¡Ventajas del centralismo! Celebramos la votación de una ley que meta en cintura a los propietarios sin conciencia, a los que han abusado de la situación apurada que ha creado la escasez de viviendas, pero lamentamos que la enmienda susodicha no abarque dos extremos cuya eliminación atribuimos solo a un sectarismo ó a un momento de indignación justificada ante los lamentos y los gritos de los que pedían justicia a la puerta del templo de las leyes; que fijase una escala de tipos de alquiler, según los que rigen en cada localidad (las juntas de reformas sociales podrían haberles ilustrado) y además conceder autorización para poder acumular sobre el alquiler del 1914, los intereses de la cantidad que se haya invertido ó se invierta en reparación y conservación de las fincas, «bajo el control del nuevo tribunal del inquilinato. La ley de inquilinato no resolverá el problema de la vivienda. Los únicos que pudieran resolverlo son los municipios, con una amplia autonomía. De ello trataremos en el próximo artículo

PALMA

Perro en síntomas de hidrofobia

Anteayer por la mañana apareció por la calle de Pelaires un perro con síntomas de hidrofobia, tanto por su aspecto como por su acometividad con tra los perros que encontraba a su paso y hasta contra las personas. Con tal motivo se produjo cierta alarma, llegando a reunirse gran número de curiosos, hasta que por fin fué detenido por un lacero y conducido al depósito de Tirador donde quedó en observación. Igualmente han sido sometidos en observación otros dos de dichos animales mordidos por el primero.

La novillada

Para el domingo se había anunciado en nuestro circo taurino una novillada, pero fueron tan malos novillos y novilleros que el espectáculo fué cosa deplorable, aburriendo soberanamente al público que ocupaba casi toda la sombra y una tercera parte del tendido de sol.

Suicidio en Ibiza

En Ibiza se ha suicidado una infeliz mujer, arrojándose desde lo alto del sitio conocido por «Es Revelli».

Patronato Real de Seroras Antituberculoso

El martes 27 del actual se inauguraron las funciones de cine en el Teatro Principal a beneficio del Patronato, las que continuarán en adelante celebrándose todos los martes en que funcione el cine en el mencionado teatro.—Precios: entrada y butaca 0'75 pesetas; hora: a las 6 y media.

Las películas serán revisadas por personas competentes.

A Capuchinos

Por la policía fueron ayer conducidos a Capuchinos varios muchachos, presuntos autores de varias raterías cometidas en esta ciudad.

Cámara oficial de la Propiedad Urbana

La Junta Directiva de esta Cámara, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 63 del Reglamento para la aplicación de la Ley de saneamiento y mejora interior de las grandes poblaciones de 18 de Marzo de 1893, ha celebrado sesión extraordinaria, con objeto de proceder a la designación de vocal y suplente que, en representación de esta entidad, ha de formar parte del Jurado que ha de constituirse para estudiar y fallar, en primera instancia, las tasaciones de los bienes y derechos en que no hubiese conformidad con los interesados, y cuya expropiación ha sido declarada necesaria por el Ayuntamiento de esta ciudad, para la realización del proyecto de construcción de plaza y mercado en la Plaza del Olivar, de esta capital.

Por mayoría de votos fueron designados: para el cargo de vocal, don Pedro Canet Castañer, y para el de suplente, don José Sancho Vidal.

Por hurto de pines

Comunica la benemérita del puesto de Selva haber detenido y denunciado al Juzgado a un individuo que sorprendió cortando pines en el monte comunal de dicha villa y punto conocido por la «Roca des Cavall Bernat».

Asistido

Lo fué ayer en la Casa de Socorro un muchacho que al jugar a la pelota con otro recibió un golpe en el ojo derecho sufriendo una fuerte contusión.

Súplica

Nos suplican varios vecinos de la calle de San Magin del Arrabal de Santa Catalina, que llamemos la atención del Alcalde acerca de la necesidad de que se proceda al riego de la referida calle, como era costumbre todos los años en esta época.

Excursión a Paris, Alsacia y Lorena y campos de batalla

La interesantísima excursión que la Agencia de Turismo de nuestra ciudad «Las Islas Doradas», Plaza Antonio Maura, 19, 1.º está organizando para el próximo mes de Mayo, (salida de Palma el 12 de Mayo), condiciones muy ventajosas, promete ser un éxito.

Faltan solamente 3 inscripciones para completar el primer grupo. Pueden inscribirse hasta el sábado próximo, 1.º de Mayo:

Se dessea servir para comida, dirigirse a Villa Isabel, calle Portixol, Molinar de Levante.

Notas de la Alcaldía

La Alcaldía ha impuesto distintas multas de cinco pesetas a varios vecinos por tener ropas tendidas en los balcones, y a un tendero por falta de peso al arroz intervenido. —El Alcalde de acuerdo con el Arquitecto señor Aleñá ha dispuesto que mañana comienzan las obras de apertura de la calle M. del plano de Ensanche, que pone en comunicación lo que fué baluarte del Hornabeque con el Camp d'en Serratá. Para dicha obra han cedido gratuitamente los terrenos la entidad bancaria «Crédito Balear» y el fabricante de tejidos don Jaime Magraner. Con esta mejora, los vecinos del Arrabal de Santa Catalina saldrán muy beneficiados. —Ha ordenado la Alcaldía que se proceda a la desinfección de todas las habitaciones que sean desalquiladas, a las cuales se fijará el correspondiente rótulo, cumpliendo así lo dispuesto por las reglas sanitarias y las Ordenanzas Municipales. —Como medida general, ha dispuesto sean retiradas todas las mercancías y géneros que la mayoría de industriales y tenderos tenían sobre las aceras, interceptando el paso de los peatones. —El Alcalde al objeto de poner en claro el precio a que son vendidas las patatas, ha solicitado la siguiente nota de precios que rige desde el día 23, si bien tiene tendencia a la baja, que se acentuará a medida que avanza la recolección del tubérculo del país. He aquí los precios: Patatas coloradas nuevas, a 0'45 pesetas. Id. blancas nuevas, a 0'35. Id. nuevas pequeñas, a 0'30. Id. coloradas viejas de Alicante, a 0'40. La clase de patata que sufre avería es decomisada por los Inspectores de Veres. —Ha sido decomisada la leche que se expendía en la tienda número 16 de la calle de la Pureza, por servir la aguada.

De Felanitx

Las dos sociedades obreras constituidas en esta ciudad tratan de celebrar el sábado próximo la fiesta del 1.º de Mayo. Los socios de la Federación Católica-Obrera organiza para dicho día una jira campestre, (que consistirá en subir por la mañana al Santuario de Nuestra Señora de San Salvador para regresar por la tarde. Por su parte la «Unión Obrera» celebrará la fiesta del trabajo con sujeción al siguiente programa: A las seis de la mañana diana por la banda municipal con asistencia de los obreros y desayuno con que éstos obsequian a los asilados del Hospicio en aquella misma Casa. A las ocho y media almuerzo en el Teatro Principal seguido de discursos por los socios. Seguidamente serenata frente al domicilio social. A las dos y media nueva tanda de música en el mismo sitio. Y por la noche gran velada teatral, representándose por jóvenes obreros, un drama de argumento social y una piza cómica.

Audiencia

Señalamiento

Para esta mañana a las diez y media está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de Manacor, contra Francisco Munar, por el delito de disparo de arma de fuego. Representará al Ministerio público el Teniente Fiscal don Rafael Rubio. De la defensa del procesado está encargado el abogado don Joaquín Pascual.

Causas por Jurado

En el alarde de causas celebrado en esta Audiencia para señalar las que debían verse ante el Tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre, correspondió a las siguientes para cuya celebración del juicio se ha señalado los días que a continuación se expresan: Partido de Palma.—Contra Antonio Mascaró, por homicidio por imprudencia temeraria, el día 14 de Mayo próximo. Contra Antonio Maura y Rafael Juan Tomás, sobre robos, el día 15 de id. Contra Francisco Colom Magraner y Jaime Vicens Pons, por robo, el día 18 de id. Contra Lorenzo Desclaux Bauzá

COBERTES (TEJAS)

MALLORCA

LES MES
ECONOMICOS Y DURADEROS
de JOSEP ESTEVA y C.ª
REPRESENTANT A PALMA: JOAQUIN MASCARÓ VAQUER
HOSTALES, 88, (CASA FAR)

Estación Enológica de Felanitx CONVOCATORIA

Este Establecimiento dará un CURSO BREVE E INTENSIVO DE ENOLOGIA para viti-vinicultores, criadores y comerciantes de vinos que no pudiendo ausentarse por muchos días de su residencia, deseen, no obstante, perfeccionar sus conocimientos aprendiendo y practicando en corto espacio de tiempo los principios y modernos procedimientos de esta Ciencia. La duración de este Curso será de siete días consecutivos, empezando el 10 de Mayo próximo. Forman parte de esta enseñanza conferencias teórico-prácticas, ejercicios de degustación metódica de vinos, prácticas de análisis comerciales de los mismos, hoy día indispensable tanto al productor como al comerciante, prácticas de bodega, y durante otros siete días VISITAS A INSTALACIONES VITI-VINICOLAS IMPORTANTES DE CATALUÑA. Para asistir a dicho curso deberá solicitarse del Director del Establecimiento antes del día 5 de Mayo próximo verbalmente ó mediante simple carta, en la que el interesado indicará el nombre y lugar de su residencia. El número de plazas será limitado: oportunamente se remitirá gratuitamente a quien lo solicite un folleto ilustrado conteniendo el reglamento y programa. Felanitx Abril de 1920.—El Ingeniero-Director, *Arnesto Mestre Artigas*

y Antonio Pizá Ferrer, sobre robo, el día 19 id. Contra Magdalena Obrador Obrador, sobre corrupción de menores, el día 20 de id. Partido de Manacor.—Contra Rafael Juan Mascaró, sobre parricidio, el día 21 de Mayo próximo. Contra Miguel Santandreu Mas, sobre abusos deshonestos, el día 24 de id. Contra Gabriel Llaneras Lull, sobre homicidio, el día 25 id. Partido de Inca.—Contra Jaime Calafat Jaume, sobre detención ilegal, el día 26 de Mayo próximo. Contra Miguel Palou Provencal, sobre homicidio, el día 27 de id. Contra Miguel Seguí Garau, sobre robo, el día 28 de id. Partido de Mahón.—Contra Antonio Sans Benejam, sobre abusos deshonestos. Contra Gabriel Triay Fortuny, sobre robos. Contra Sebastián Clar, sobre robo. Partido de Ibiza.—Contra Mariano Tur Planells, sobre homicidio. Contra Vicente Soler Nadal Expósito, sobre homicidio. Contra Juan Juan Tur, sobre parricidio.

Hallazgo de un cadáver

Da cuenta la benemérita del puesto de Montuiri, haber sido hallado, junto a la caseta de campo denominada «Son Canals», de aquel término municipal, el cadáver de un individuo que, identificado, resultó ser el del vecino Juan Ginard Miralles, del 64 años de edad vecino de dicha villa. Examinado éste por el Médico titular no se le observó contusión ni herida alguna, como tampoco se observaron señales de lucha por sus inmediaciones, por lo cual se dedujo que la muerte había sido natural producida por un ataque cardiaco. El señor Juez ordenó el levantamiento del cadáver que fué trasladado al cementerio donde se le practicó la autopsia.

El Patrocinio de San José

En la Asociación de Obreras de San José Se celebró ayer, en esta benéfica institución, la fiesta del Patrocinio de San José. Por la mañana tuvo lugar, en la Capilla de los Angeles, de San Francisco, la Misa de Comunión, que celebró el Rdo. don Nicolás Saggase, y en la que recibieron por vez primera el Pan Eucarístico unas veintena niñas que asisten a aquella escuela. Recibieron la sagrada Comunión acompañadas de otras niñas, hijas de protectores de la Casa. Desde dicha Capilla se trasladaron luego todas las niñas al local de la laudable institución, en donde fueron obsequiadas con un desayuno. Por la tarde se celebró la anual reunión solemne de la Asociación. Terminó la agradable y simpática

fiesta, obsequiándose con espléndido refresco a las niñas de primera comunión, las que eran servidas por las niñas que las habían acompañado por la mañana al recibir la Sagrada Forma.

En el Patronato Obrero

Se celebró ayer en el Patronato Obrero la festividad del Patrocinio de San José. Por la mañana hubo misa de Comunión en la que recibieron por vez primera el Pan de los Angeles 35 niños de aquellas escuelas. El acto se celebró en Montesión y fué el celebrante el Rdo. D. José Aubá, Economo de la parroquia de Santa Eulalia. Terminada la misa se dirigieron los niños de primera comunión, acompañados de los «Trescadores» con su banda, y de los demás niños, al Patronato, recorriendo las calles de Montesión, Coll, Fortuny, plazas de Santa Eulalia y Cort, calles de Colón, Bolsería, Sindicato plaza de San Antonio y calles del Socorro y Julio. Una vez allí se obsequió a todos los niños, que ascendían a unos 300 con abundante desayuno. Al mediodía los jóvenes visitaron a los ancianos asilados en las Hermanitas de los Pobres, sirviéndoles la comida y obsequiándoles con cigarrillos. Por la tarde, a la hora anunciada, tuvo lugar el café de compañerismo en el que usó de la palabra el Reverendo P. Guillermo Vives, S. J. Dijo que los moradores de aquella casa son los jóvenes obreros, calçados, no a la moderna sino a la antigua, robustos de cuerpo y con una profunda fé religiosa, amando a Jesús y a su Iglesia más que todas las cosas, amando a España más que a las otras naciones, amando más a Mallorca que a las demás provincias, amando más al Patronato que a las demás instituciones de Palma. Hemos de formar una gran congregación obrera donde quepa la clase trabajadora en todas sus edades; toda ella protegida, dirigida y adelantada por un grupo de personas ejemplares y de posición aventajada. Quisiera que trabajaran todos en invitar a tantos jóvenes que han pasado por el Patronato, sólo de 1.ª comunión pasan de 600, para que vuelvan a vivir a la sombra de esta casa de S. José, formando una gran Asociación de antiguos socios del Patronato. Fué muy aplaudido.

De subsistencias

Elaboración y venta de pan intervenido. Ayer por la tarde el Alcalde señor Fons publicó el siguiente bando que fué fijado en los sitios de costumbre: «Hago saber: Que deseado esta Alcaldía conseguir que la harina procedente de trigo argentino destinada a la elaboración del pan de tasa, llegue íntegra a su destino para que participe de su baratura todo el vecindario, he dispuesto de conformidad con la Comisión provincial de compras de trigo y la municipal de Abastos, que a partir del próximo

martes día 27 todo el pan que se fabrique con dicha harina sea vendido en los siguientes puestos:

En los bajos del Ayuntamiento, Plaza de Abastos, Temple, Plaza de San Antonio, Plaza Eusebio Estada, Plaza Cuartera, Calle Concepción, Plaza Santa Cruz, Calle Marina, calle Unión, dos en Santa Catalina, Son Españollet, dos en el Molinar y uno en cada suburbio en la misma casa donde se expendía el aceite intervenido.

Todos los tahoneros debidamente matriculados é inscritos en el Registro Municipal correspondiente, podrán elaborar pan con harina intervenida, avisando previamente en la Oficina de la Comisión de Abastos en donde se les facilitará la autorización para recoger la harina.

El referido pan se fabricará en piezas de un y dos kilogramos y llevará cada una, además del número de la tahona correspondiente, una marca con el sello del Ayuntamiento.

Su precio será el de 0'60 pesetas kilo. Queda terminantemente prohibida la reventa como también su venta fuera del término municipal. Como todas estas medidas van encaminadas al mejor aprovechamiento del trigo argentino que se destina á la fabricación de harina para pan de tasa, esta Alcaldía espera que todos los ciudadanos concientes de sus deberes coadyuvarán al exacto cumplimiento de lo ordenado y pondrán de su parte todos aquellos medios necesarios para que se consiga la finalidad deseada.

Alborotos por el precio del pan. Ayer mañana se suscitó un ligero motín en la Plaza de Abastos provocado por un núcleo de consumidores, muchos de ellos mujeres, que al ir a comprar pan de trigo intervenido y no hallarlo, pretendieron que al precio del que deseaban les fuera expedito el que tenían expuesto en los puestos de dicha Plaza.

Los vendedores se negaron a tal exigencia alegando, fundadamente, que el pan que tenían era fabricado con trigo del país, pagado, como se sabe a mayor precio.

Intervino el Jefe de la Guardia Urbana señor Comas y personal a sus órdenes, evitando pasara el asunto a adquirir mayor importancia.

Poco después se formaron otros grupos, con idéntica pretensión, en la Plaza de Palou y Coll, adonde acudió el señor Comas convenciendo a los protestantes de cual era la razón y la justicia en dicho asunto.

El pan intervenido. Los puestos donde se expenderá pan de trigo intervenido, por cuenta del Ayuntamiento, son los siguientes:

- En Palma.—En los bajos de la Casa Consistorial «Depósito Central». Antonio Servera, Plaza de Eusebio Estada. Catalina Vanrell, calle Galera. Pablo Miró, Plaza San Antonio, n.º 16. Jaime Jaume, calle Salom, esquina a la de Monserrat. Francisco Moll, calle San Jaime, n.º 43. Miguel Mas, calle San Jaime, n.º 28. Amador Ripoll, calle Unión, número 95. Un puesto en la Plaza Mayor. En Santa Catalina.—Francisco Miró, calle Fábrica. Miguel Ramón, Cotoner 75. En el Molinar.—Gregorio Salvá, Carretera Lluchmayor, 23. Reunión de panaderos.—El precio del pan no interviene.

El Gremio de Patronos Panaderos de esta capital y su término, se ha reunido, conviniéndose en hacer público que, a partir del día de hoy, la venta de dicho artículo, en sus diferentes clases, será a peso tal como se preceptúa en las vigentes Ordenanzas Municipales.

Como las harinas de primera clase, para la elaboración del pan blanco, los tahoneros tienen que satisfacerla de 100 a 105 pesetas los 100 kg., el pan de dicha clase, tendrá que expenderse a 1'00 peseta el kilo.

Las harinas de segunda clase, las que ordinariamente se emplean para la elaboración del pan moreno, se vende en plaza de 90 a 100 pesetas los 100 Kg. lo que ha obligado a los tahoneros a tener que vender dicha clase de pan a 0'90 pesetas el Kg.

Tan luego los precios de las harinas sufran una baja, ésta repercutirá inmediatamente en el precio del pan, el cual se abaratará en la proporción de la baja que experimenten las harinas.

Reunión de expendedores de licores. Esta tarde, a las cuatro, en el domicilio de la Federación Patronal de Mallorca, se reunió el Sindicato de expendedores de aguardientes, para tratar sobre el aumento de cuota que los miembros de dicho Sin-

dicato satisfacen, con destino al acrecentamiento de los fondos de «La Mutualidad» y de la necesidad de acudir al aumento de precio de las consumaciones.



Anteayer dejó de existir el distinguido y anciano señor don Antonio Sastre y Sureda.

El finado por sus dotes de honradez, laboriosidad é inteligencia se granjeó el afecto y la estimación de cuantos le trataron.

Había sido Ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, y actualmente estaba jubilado.

Enviamos á su distinguida familia y especialmente á sus hijos políticos los señores Ferragut y Darder, á sus hermanos políticos el médico señor Ribas y don Miguel Ramón y á su sobrino el médico de Santa María don José Verd, la expresión de nuestro sentido pésame.

El domingo y en el restaurant de Oriente se celebró una comida íntima obsequio que la Juventud Maurista dedicada al nuevo Alcalde de Palma don Bartolomé Fons Jofre de Villegas, presidente de aquella entidad, desde su fundación.

Al final del acto, el exconcejal señor Planas levantó su copa para ofrecer al señor Fons el homenaje, testimoniándole la mayor simpatía, y brindaron luego para que el señor Fons siga desde el puesto de primer ciudadano, una gestión beneficiosa para Palma, y deje gratitud en la misma, los concejales señores Ramis de Ayreñor y Mulet, y los jóvenes señores Cavaller y Durán.

El señor Fons agradeció en el alma dicho homenaje que nunca, dijo, podrá olvidar.

Se acordó expedir el siguiente telegrama: «Reunida Juventud Maurista banquete íntimo testimoniar simpatía y compensación Alcalde Bartolomé Fons gozosa patentizar adhesión V. S. haciendo votos para que desde primer puesto público pueda encauzar vida nacional hacia bienestar general para engrandecimiento Patria querida.—Por la Comisión, Mulet.»

El domingo en la iglesia de San Nicolás se unieron en indisoluble lazo el joven industrial joyero don Gabriel Forteza con la simpática señorita María Aguiló, siendo padrinos por parte del novio sus hermanos don Antonio y don Cayetano y por la novia sus hermanos don Gaspar, farmacéutico y don Paço.

Les deseamos muchas felicidades.

Por la respetable señora doña Isabel Sureda, viuda del general Carlos, y para su hijo nuestro distinguido amigo don Antonio, ha sido pedida la mano de la bella señorita Bárbara Cabrer, hija del Cónsul de Italia don Bartolomé.

La boda se celebrará el próximo Mayo.

Ayer en la Capilla del Palacio Episcopal se unieron en el santo lazo del matrimonio la bella señorita María Fernanda Decallar de Montaner con el distinguido capitán de Artillería de esta Comandancia don Enrique Fernández de Córdova y Lamo de Espinosa.

Bendijo la unión el M. I. señor don Antonio Sancho, canónigo de esta Catedral Basílica.

Fueron padrinos por parte de la novia sus tíos el Marqués del Palmer y don Guillermo Decallar Montis y por parte del novio su tío el Conde de Nozoña, representado por don José Quint Zaforteza y su primo el Doctor en Derecho don Francisco Pons y Lamo de Espinosa.

Los novios, á quienes deseamos mil felicidades, saldrán en breve para la península.

Anteayer salieron para Barcelona, el coronel de Intendencia don Jaime Garrau y el capitán de la Marina Mercante don Damián Rigo.

Se ha hecho el siguiente nombramiento de registradores de la propiedad: Don Andrés Navarro Palomares, para el de Manacor, que servía el de Demia.

Don Gerardo Rodríguez Aldemira, para el de Huesca, que servía el de Palma.

Don Feliciano Piñol y Massot, para el de Inca, que desempeñaba el de Borjas Blancas.

Ayer regresó á Palma el ex-alcalde don Jaime Snaú.

Tras breve preparación ha obtenido plaza en las oposiciones al cuerpo de Telegrafos el estudioso joven don Ignacio Miró y Forteza, hijo del farmacéutico de la calle de Colón.

Ha ingresado en el Cuerpo de Telegrafos el joven don Enrique López Briñas y Verdura, hijo del Jefe de Centro de esta ciudad, don Enrique.

En el vapor «Mallorca» llegaron ayer de Barcelona el propietario y comerciante don Juan March, que regresa de París, su esposa y su hijo Juan.

En el mismo vapor llegó don Mateo Melis y señora.

También vino nuestro compañero don Pedro Ferrer Gibert y su hermana Francisca.

Ha fallecido en la ciudad de Inca después de larga y penosa enfermedad, el capitán de Infantería retirado don Miguel Pons.

D. E. P.

En el vapor «Mallorca», llegaron ayer de Barcelona, don Luis Sitjar, don Pedro Medina, don Antonio Gabarró, don José Llinás, don Enrique Grego, don Marco Montesori, don José Estarás, don Sebastián Salas, don Juan Mondon, don Arturo Vidal, don Angel Garcia, don Rafael Cortés, don Pedro Gili, don Luis Esteban y señora, don Gabriel Bosch y don Antonio Garay y señora.

También llegó en dicho buque el Rdo. P. Fidel, de San Aciaco, para asistir á la peregrinación franciscana de Lluch.

En el vapor «Mallorca», llegó ayer de Barcelona, el oficial de telégrafos don Angel Garcias.

Anteayer, en el vapor rápido, emprendió su viaje á Barcelona de regreso á su diócesis, el Ilmo. Dr. don José Miralles, Obispo de Lérida.

Le acompañaron en su viaje su hermana doña Catalina y su familiar Rdo. señor Jaume.

A bordo pasaron á despedirle nuestro Ilmo. Prelado Dr. Domenech, una comisión del Cabildo catedral, crecido número de sacerdotes y amigos particulares.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se abre a las seis de la tarde, presidida por el Alcalde don Bartolomé Fons, y asisten los concejales señores Calafell, Obrador, Riutord, Ramis de Ayreñor, Comas, Barceló (don Bernardo), Muntaner, Font, Oliver, Forteza, Ramis, Pascual, Quintana, Trián, Llabrés, Solá, Villalonga, Bisbal, Ferretjans, Corbella, Buades, Mulet, Rosselló, Llompart, Coll, Aguiló, Pou y Roca.

El Alcalde da cuenta de las gestiones realizadas por él y el Teniente de Alcalde don Damián Ramis respecto al asunto del trigo argentino.

Hace historia del contrato convenido, de los inconvenientes, aducidos por la Casa para cumplirlo, fundándose en las huelgas existentes en Buenos Aires, y de los trabajos que ellos, comisionados por el Ayuntamiento, realizaron en Barcelona, terminados, como ya se sabe, por la rescisión del contrato, percibiendo en cambio la cantidad que ya saben nuestros lectores.

El señor Obrador se felicita del resultado de esta gestión, felicita a los señores Fons y Ramis por el celo desplegado en este asunto.

El señor Corbella se adhiere, en nombre de la minoría conservadora. Iguala manifestaciones hace el señor Muntaner, en nombre de la fracción maurista.

El señor Bisbal recuerda que el deseo unánime era el de traer el trigo a todo trance, y sólo cuando se convencieron del peligro de que no llegara el trigo, se decidieron a aceptar el dinero, pensando desde luego en invertirlo en trigo o harina para que no falte pan, para lo cual ya ha hecho el Alcalde algunas gestiones.

Se entra la Corporación de un oficio del Director General de Bellas Artes participando el nombramiento de Profesor de Dibujo de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad a favor de don Sebastián Emilio Terrés.

Se reproduce el proyecto de limpieza y riego.

El señor Ramis de Ayreñor solicita la lectura del contrato celebrado por la Corporación con el gremio de basureros.

(Ocupa la presidencia el señor Oliver y Roca y un escaño el señor Fons).

A propuesta del señor Fons se aprueba la parte de dictamen que se refiere a riego, para discutir sólo la parte de limpieza.

El mismo señor Fons da cuenta de las gestiones verificadas por él y el señor Ramis, en Barcelona, para la adquisición de un automóvil para riego.

Finalmente se acuerda dar un voto de confianza a la Comisión para proponer lo que debe hacerse.

El señor Ramis de Ayreñor se ratifica en las manifestaciones que ya hizo para oponerse a la aprobación del proyecto de limpieza, aduciendo que la brigada que se forme, dados los sueldos que se fija en el proyecto, estará formada por obreros que no podrán rendir trabajo eficiente.

El señor Fons habla, desde un escaño, para defender el proyecto, pero adelanta que con una consignación de 14.000 pesetas, que propone el señor Ramis de Ayreñor, no puede ni pensarse en proyecto de limpieza.

Se desecha por 19 votos contra 8 una enmienda del señor Trián, en que se proponía facultar al Alcalde para aumentar la brigada de barrenderos.

Se vota luego el dictamen, que es aprobado por 21 votos contra 6. (Ocupa de nuevo la presidencia el señor Fons.)

Se presenta la propuesta de recaudar por administración los arbitrios sobre anuncios y carteles.

El señor Oliver desea conocer porque este arbitrio se va a cobrar por administración, cuando estaba acordado darlo por subasta.

El Alcalde da por suficientemente discutido el asunto y pone a votación el dictamen, que es desechado por 12 votos contra 14; quedando, por tanto firme el acuerdo del anterior Ayuntamiento de dar dicho arbitrio por subasta.

A un dictamen de la Comisión de Hacienda manifestando no poder proponer acuerdo respecto al au-

mento de jornal de Guardias [Urbanas, opone algunas observaciones en pro de dicho aumento el señor Coll.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento, proponiendo la creación de un Museo Regional de Pintura, acompañándose las condiciones del mismo, que deberá ser instalado en el Castillo de Bellver.

El señor Pascual da cuenta de haber visitado al señor Bernareggi para la adquisición de un cuadro que acordó el Ayuntamiento; dice que ello no fué posible por haber sido vendidos todas las obras; expone la gratitud del señor Bernareggi a la Corporación por aquellos acuerdos, su deseo de que dicha cantidad se consigne en presupuesto para la adquisición de otras obras, y su promesa de regalar, para el Museo Regional de Arte, una de las obras que tiene empuzada.

Se presenta una proposición pidiendo que la cantidad remanente del préstamo sobre aguas sea depositada en los Bancos locales, en lugar del Banco de España, con objeto de que devengue interés a favor de la Corporación.

El Alcalde dice que como consecuencia de las gestiones realizadas con la Compañía de Tranvías para evitar la aglomeración de pasajeros, se acordó por la Compañía suprimir las combinaciones existentes para trasbordo de tranvías en la Glorieta.

El señor Trián habla del dictamen emitido por el Laboratorio respecto a la leche que fué decomisada, y de que ya se habló en otra sesión.

Una de dichas muestras de leche procedía del predio «Bunyolí».

Estando reunida la Comisión de Abastos llegó el dueño de dicho predio, que es el señor Qués, quien en ocasiones anteriores ya le había indicado al concejal que habla su deseo de que se revisara la leche de dicho predio y en caso de ser mala fuera impuesto un correctivo.

Se brindó al señor Qués a ir al Laboratorio, donde fué con el Alcalde y el concejal que habla, y entonces se dió el caso de que aquella leche que antes tenía falta de densidad tuvo luego, en virtud de un examen posterior, la densidad necesaria para darse por buena.

El señor Gamundí, Jefe del Laboratorio, envió a la Comisión de Abastos el dictamen de dicha leche, que decía tenía el grado infimo para ser declarada buena y no podía decomisarse, pero la Comisión envió a buscar tres muestras de leche por separado a «Bunyolí» para examinarlas.

Cita el caso de que cuando la leche de que se trata se dió por mala estaban los señores Fiol y Gamundí presentes; y cuando se dió por buena estaba presente el señor Piña, que es el veterinario de Bunyolí.

Cree que el señor Trián estaba, en principio, mal impresionado en contra de la leche.

El señor Trián rectifica y dice que si obró con precipitación, estaban presentes los técnicos, que debieran haberle corregido.

El señor Aguiló (don Juan) hace referencia al premio obtenido en los Juegos Florales por el señor Tous y Maroto, que por haberle sido concedido la Viola d'or será nombrado Mestre en gay saber.

Además de hacer constar en acta la satisfacción por tal motivo, propone se conceda al señor Tous y Maroto una pequeña subvención para trasladarse á Barcelona, con más motivo cuando este año presidirá los Juegos Florales el Mariscal Joffre.

El señor Pascual propone que se faculte al señor Tous y Maroto para que lleve al ilustre Mariscal de las tropas francesas Joffre el saludo de la ciudad de Palma. Así se acuerda. Y se levanta la sesión.

Crónica de Sports

Foot-ball. El domingo último a las 9 de la mañana en el Campo del Velódromo del Veloz Sport Balear se celebró un encuentro entre un team formado por oficiales de esta guarnición y el equipo «Sport» de la mentada sociedad.

El team de oficiales estuvo compuesto por los siguientes jugadores: Ripoll, Barceló, Roca, Seguí, Alorda, Mestre, Vila, Canals (E.), Verd, Morey, Canals (S.) y el «Sport» se alineó así: Gomis, Ribas, Martorell, Arbona, Llambias, Pacheco, Calvet, Llobera, March (G.), Vidal, Roca.

De los oficiales se distinguieron Emilio Canals y Verd, el primero conquistando 2 goals y el segundo 3 y siendo aplaudidos.

El «Sport» hizo dos tantos; uno de March y otro de Llambias. Los oficiales combinaron bien,

demonstrando que, con un poquitín de entreno, pueden constituir un buen equipo.

De los jugadores del «Veloz» se distinguieron Martorell, March y Pacheco.

Terminado el partido, los oficiales fueron obsequiados con pastas y licores.

Más tarde jugaron un partido los teams «Fundición Carbonell» y «Mecánico».

Jugaron duro y el «Fundición» logró 2 tantos venciendo al segundo que solamente logró uno.

El Campeonato militar. Cuando ayer tarde a las tres, acudimos al campo de la Real Sociedad Alfonso XIII, donde se están celebrando los partidos del Campeonato Militar, no pudimos menos de admirarnos una vez más de la enorme expectación que van despertando esos partidos.

Como en los días anteriores el campo estaba animadísimo, presidiendo el acto el Capitán General de estas islas señor San Martín.

La banda del Regimiento Infantería de Palma n.º 61 amenizaba el espectáculo.

A las órdenes del simpático jugador Adolfo Buylla se alinearon Infantería 62 e Ingenieros componiendo los equipos los mismos del otro día.

El juego fué muy igualado por ambas partes a pesar de dominar más los Ingenieros, pero no obstante, los de Infantería se defendieron de una manera superior logrando así que el distinguido público estuviese interesado por el juego desarrollado por los dos equipos.

A los 15 minutos de empezado el juego los Ingenieros son castigados con un penalty que, tirado por Raich, logra el tanto que les dá la victoria.

Terminó el partido con el resultado de 1 a 0 a favor del Infantería 62.

Se distinguieron por el 62, Raich, alma del equipo, y las dos defensas. De los Ingenieros Roca, Corchón y Barón.

Actuaron de jueces de línea Llauger y Henales.

Después de un breve descanso se dió comienzo el partido más interesante del campeonato militar, luchando Infantería 61 contra Artillería.

Actuaron de Juez de campo el señor Vanrell y de jueces de línea Llabrés y Company.

La primera parte fué un poco soseca pues los equipos se iban tanteando para conocer la parte floja del equipo contrario sin que en este tiempo marcaran ningún goal.

Se reanuda el partido con la expectación de la concurrencia que animaba a los jugadores y después de un cambio de juego, Martínez arranca y cuando se encuentra en el área de penal lanza un directo a la puerta que entra por el ángulo y es recibido con una ovación.

Vuelve la pelota al centro y al minuto de reanudado Martínez vuelve a repetir la jugada y logra el segundo goal. Desde este momento la artillería se desanima y la infantería toma más bríos y después de una melée logra la infantería el tercer goal confirmando más el dominio y logrando Calafell el cuarto goal para su equipo.

Los Artilleros ya no van en busca de la victoria si no que buscan el goal de honor, lográndolo Fuertes cuando faltaban tres minutos para terminar el partido. Ferrer logra el quinto y último goal de Infantería.

Todos jugaron muy bien distinguiéndose Cubi, Gilibert, Llabrés y Calafell, Garrigosa, Nicolau, Pérez y Morell.

El público salió satisfecho de los dos partidos.

Terminó la primera prueba excepto el partido anulado de Artillería e Infantería 62 con la siguiente puntuación.

Infantería, 61 puntos 5. Ingenieros, puntos 2. Infantería, 62 puntos 2. Artillería, puntos 1.

Mañans a la hora acostumbrada lucharán los Ingenieros con el Infantería 61 y los Artilleros con el Infantería 62.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas. Concluyen en Santa Cruz en honor del Patrocinio de San José: Exposición a las seis y media; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cinco los actos de coro, Rosario, ejercicio en obsequio del Santo Patriarca, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María. A Ntra. Sra. del Socorro en el Socorro. (Altar mayor).

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas. Empiezan en Santa Catalina de

Sena dedicadas a la Santa Titular: Exposición y primera parte del Rosario a las seis y media; a las diez Misa mayor y segunda parte del Rosario durante una misa; por la tarde a las seis y media tercera parte del Rosario, ejercicios de la novena con sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O. y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María. A Ntra. Sra. de la Misericordia en Sta. Magdalena.

PROTECTORA HOY Grandioso éxito Prometida del Sol gran éxito del artista «EL». Proximamente extreno en España de la grandiosa serie Huellas del Tigre

Burro SE VENDE burro fuerte de diez años, bueno para excursiones, trabajo de campo ó de ciudad. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Pianos combinados de 88 notas «EMERSON» la mejor marca norteamericana. Rollos «VICUORÍA». CASTELL Y MASSOT Santo Domingo, 4 á 10, PALMA

Banco Nacional de Mutualidades Debemos advertir á nuestros representantes, suscriptores y público en general, que Don Gabriel Diaz Alanis, no pertenece á nuestra entidad, ni puede hacer ninguna operación de nuestro Banco. Nuestros inspectores van provistos del oportuno carnet-nombramiento y carta de representación.

Muchacho 14 á 15 años que sepa leer y escribir, se desea para despacho. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Correos y Telégrafos Preparación completa é intensiva en la Academia Politécnica Sancho (Formiguera, 11) á cargo de oficiales del Cuerpo, del Ejército, Armada y del de Contabilidad del Estado.

Banco de España Próxima convocatoria. Preparación en la misma Academia por oficiales del Cuerpo y del de Contabilidad del Estado.

CINE MODERNO HOY A LAS 6 TARDE Exito de la 4.ª jornada de Elmo el poderoso Y exitazo de la Norte-americana Historia de un guapo Jueves: La escultural ITALIA ALMIRANTE MANZINI en LOS DOS CRUC FICOS

Exterilización absoluta de las heridas LIQUIDO NEUTRO Hypocarel (Dakin) electrolytico con el aparato Arnalot Farmacia de Rover

AVISO La Sastrería Bellot (anexa á los Almacenes Salleras) notifica á su distinguida clientela y al público en general, que para mejorar sus servicios ha puesto al frente de sus Talleres á Don Enrique Beltrán excoartador Sastre de la acreditada Sastrería El Modelo de Barcelona. Para vestir bien y con economía es indispensable visitar esta casa.

La Unión Culinaria se dirige con el mayor respeto á las clases pudientes de Palma que tengan cocinero, suplicándoles que en vista del estado crítico que atravessamos, vean de aumentar el sueldo de los mismos, como han venido haciendo los dueños de Hoteles, Fondas de esta capital. La comisión espera de la reconocida caballerosidad de la Gente bien de esta ciudad, atenderán el ruego y la sociedad Unión Culinaria les hace en nombre de sus modestos asociados, quedándoseles atentamente agradecidos.

Dr. Lóbisch Especialista en enfermedades de la Piel y úlcas de las piernas Calle S. Miguel, 157, principal Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena Consulta de 8 á 1 y de 4 á 5

¿De dónde llega este poder milagroso?
EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO
 de las curaciones obtenidas con los milagrosos **MEDICAMENTOS**
LAMBER De fama mundial
 De uso universal
SIFILIS - VENEREO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.
 En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y la salud.
 Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consultorio Lamber», fué rogado que participara a todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.
 Los **CONFITES LAMBER** dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretitis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragia (gota militar), etc. Una caja de **Confites Lamber** con la debida instrucción, 4 pesetas.
 El **ROOB DEPURATIVO LAMBER**, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radi almente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfosadema, esterilidad neuronal, etc. Un frasco de **Roob Depurativo Lamber**, con la debida instrucción, 3 pesetas.
 Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse: **Medicamentos LAMBER**, calle Claris, 56.—Barcelona.

Tres virtudes: **Confianza, Honradez, Seguridad**
 Depósito en Palma de Mallorca
Centro Farmacéutico

Aceros San Martín, S. A.
 APARTADO DE CORREOS N.º 609 • SAN MARTÍN - BARCELONA • DIRECCIÓN TELEF. Y TELER. N.º 609 • AGENA

ACEROS MOLDEADOS para material de wagones, construcciones navales, minas, especialidad en rodillos de todas dimensiones.
ACEROS FORJADOS para piezas de maquinaria, útiles navales, y talleres mecánicos.
ACEROS ESTAMPADOS para toda clase de aplicaciones ferroviarias, industriales y maquinaria agrícola.
 Procedentes de las más importantes Compañías ferroviarias y de las principales Sociedades Constructoras de España.
MOTORES "SAN MARTÍN"
GRUPOS MARINOS tipo Semi-Diesel, para toda clase de aceites crudos desde 5 á 200 HP.
IDEM INDUSTRIALES en todas sus aplicaciones: agricultura, industria, alumbrado eléctrico, etc. Desde 1 HP. en adelante.
 Única Casa Constructora en España de Motores de combustión interna, que por su notable economía en el consumo, facilidad en el manejo y perfecta construcción, compete ventajosamente con sus similares extranjeros.
 Pidanse Catálogos y detalles.—

PHILIPS ARGA TIPO 1/2 WATIO
 PENEVE USTED SUS LÁMPARAS POR MODERNAS
PHILIPS "ARGA"
 LLENAS DE GAS ARGÓN
 Y tendrá usted su casa alumbrada con doble luz, más blanca y brillante y á mitad de coste
25 y 32 BUJIAS PESETAS 3'50
 EN TODAS PARTES



Las lámparas de filamento ya no le convienen porque gastan un 50% por lo más y tienen una luz amarilla. Haga Vd. una prueba con la PHILIPS ARGA y se convencerá Vd. de ello.
 De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas.
 Al por mayor ADOLFO HIELSCHER, Almacén de material eléctrico. Barcelona, Mallorca, 198.

VENDO Motor Crossley gasolero 10 H. P.; 9 columnas hierro fundido de 3'35 metros de altura por 45 centímetros grueso; bomba para sacar agua propia para la industria y agricultura. Informes Plaza de Antonio Maura, 15.
Joven de 19 años, apto para contabilidad, teneduría de libros y lengua francesa, desea colocación en casa de comercio, oficina ó industria. Razón «Casa Anunciadora»
Pasajes Habana, Buenos Aires y todas partes de las Américas. Dirigirse á Francisco Gelabert, Dr. Guera, calle de la Heredia, núm. 84, Palma.
Correspondencia alemana Traducción, contestación á máquinas á no céntimo palabra y á precios convencionales. Robert, Jaime II, 84, dcha.
Oficial herrero Se necesita en la Herrería de Lorenzo Coli, LLUBI.
Agencia de fincas rústicas y urbanas Hay para todos los gustos. Pídanos hipotecarios. Plaza Páicu y Coll, núms 10 y 12.
Atención Compra venta de botellas y garrafones usados. Frutería de todas clases. También se venden bolas de mástil y pasta y accesorios para billar. Calle Soledad, 19. Taberna de Can Oliva.

Citrato de Litina del Dr. Jimeno
Granular efervescente
 Es la sal de litro más activa y mejor tolerada, tiene sobre las otras similares la ventaja de no neutralizar la acidez normal del jugo gástrico, ni determinar pesadez de estómago y sobre todo por provocar una mayor diuresis; da excelentes resultados, como á disolvente del ácido úrico y en el tratamiento de la Gota, Reumatismo, Artritis, Arteriosclerosis y Cálculos vesicales.
 Venta en Palma: «Centro Farmacéutico», J. Miró y J. Valenzuela.
 Depósito en Barcelona: Farmacia del Globo, de Punsoda y Gavaldá, Sucesores del Dr. Jimeno, Plaza Real, num. 1.

Linea Pinillos
 Vapores directos de este puerto para el de las Antillas
 Para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto el día 8 de Mayo, el vapor **BARCELONA** admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puertos.
 Nota.—El vapor saldrá fijamente el día 9 y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 5, 6 y 7.
 Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Barcelona sobre el 20 de Mayo, el vapor **CADIZ** admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª cámara, para dichos puertos.
 Para informes dirigirse al representante en Palma **DON GABRIEL MULET, Marina, 62**

El Reumatismo
 Al decir á ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que desquidarse unos días es condenarse para toda la vida.
EL GOTOL
 medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma, ó dolor, que con una sola friga de **EL GOTOL**, el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado. Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco se convencerían que **EL GOTOL** es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.
 El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al **GOTOL**, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.
 Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias, Jaquecas, Hemigráneas (migraña), Cefaleas, etc.
 Depósito en Palma de Mallorca **CENTRO FARMACÉUTICO**.

NEUMÁTICOS
AUTO * MOTO * VELO
 Casa especial para la venta de Neumáticos y Cámaras de las mejores marcas. Única que vende con garantía el artículo
CASA CODINA, calle Unión, 8, PALMA

ACCIDENTES NERVIOSOS
EPILEPSIA
 Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, insomnios, agitación nocturna, palpitaciones, pérdida de memoria y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el **Elisir polibromurado Bertrán**.
 Venta: Farmacia Bertrán, Junqueras, 11, Barcelona.—Palma: Juan Valenzuela «Centro Farmacéutico», Vda. José Juan y mejores farmacias.

JARABE VERMIFUGO
 El mejor lombricida y el más eficaz reconstituyente para los niños, es la **Coralina de Mallorca, HERBA CUQUERA D'ARTA**.

Agua Oxigenada tocador
 Único preparado científico capaz de disolver las **PECAS** y **SANCRAS** y que por su poder, desinfectante cura rápidamente los **BARROS** y **GRANOS**.
PASTILLAS SUREDA
 Curan todas las enfermedades de la boca y garganta, como también, mediante ellas, desaparece toda clase de **TOS**.
CALLICIDA SUREDA
 Sin dolor ni molestia cura los **CALLOS**, **OJOS DE GALLO** y demás durezas.
FARMACIA y Laboratorio de J. SUREDA
GRANDE 9 PALMA
 Tip. de Amengual y Muntaner

Automóviles de alquiler
 Nuevos, de primeras marcas y altas calidades que nunca tienen pana para turismo, bodas y noviazgos, seguros y manejados por Chauffeurs examinados con título. **PRECIOS ECONÓMICOS, GARAGE DEPORTIVO**, Calle de la Beata Catalina, (Alias SANTA MAGDALENA, 28), cerca la Rambla y tras el Convento de Santa Magdalena. Filtros y reguladores sistema C. O.

TIENDA DE COMESTIBLES en punto céntrico se desea vender, por no poderla atender su dueño. Pelsars, 82.
Casa con jardín en el Secar del Rega, se alquila.
 Informes: Librería de Fondevilla y Alomar, Bressa, 37

Lloyd Sabaudó
 Società Anónima
 Capitale emesso e versato Lit. 60.000.000
 Para **SANTOS** y **BUENOS AIRES** saldrá de Barcelona el día 19 de Mayo, el acreditado y rápido vapor **PRINCIPE DI UDINE** admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
 Para más informes dirigirse:
 En Barcelona, á sus Agentes Generales en España, señores I. Villavechia y C.ª
 En Palma á Dominián Bennisar, Mar, 49, 1.º

TODO ENFERMO ES NEGLIGENTE



Los **REUMATISMOS**, la **GOTA**, los **DOLORES**, el **ARTRITISMO** así como todos los trastornos de la circulación, con su cortejo de dolencias, son tributarios de la sangre. La sangre impura es la que deposita sus toxinas en el organismo.
 Para preservarlos y curarlos, emplead el

DEPURATIVO RICHELET
 el cual se impone por su poder y su acción rápida sobre la sangre, á la cual purifica y regenera, al propio tiempo que infunde en ella la fuerza y la vida.
 Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.— Laboratorio L. Richelet de Sedán, 6, rue de Bellori, Bayonne (Francia).

Falta MEDIO DEPENDIENTE joven para casa de Comercio, que sepa leer y escribir. Informes Casa Codina, Unión, 8, Palma.
Nodriza de 25 años, leche de ocho meses, se ofrece para lactar a un niño ó en la de los padres. Dirigirse: Apoquia Mora, calle Virje, 38, Pórreras.
Taller de Sastrería EL FARO
 A cargo del Profesor de corte H. González. Elegancia, Solidez, Promptitud, Economía sin competencia. Últimos figurines.
 Monjas, 22, 1.ª, Palma

Atención y no dejarse engañar
 Tienda de compras y ventas de ropas usadas y sin usar. Idem botellas á 2, 50, 3 y 3, 50 pesetas la docena, según clase.
 Pedro García Santsby, 29.
CALADOS á 25 céntimos el metro. Se hacen sobre **BLUSAS, VESTIDOS** y **ROPA BLANCA**. Calle **PALACIO** (Pórricos), 40, (Al lado del Cine).
Bicicleta de primera marca, en perfecto estado, se vende. Masagán, esquina Heredero, Son Español.

Zapateros
 La **CASA CODINA** tiene siempre Neumáticos y Cámaras inútiles propias para Calzado de Goma así como disolución y Plancha de Goma, á buenos precios.
 Calle Unión, 8, Palma

TINTURA MORA
 LA MEJOR AGUA PROGRESIVA para teñir el cabello de castaño ó negro
 LA TINTURA MORA es la reina de las Tinturas. LA TINTURA MORA no daña ni ensucia. LA TINTURA MORA permite rizar el cabello. LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata. LA TINTURA MORA es la que la prueba la adopta. LA TINTURA MORA es la de más sencilla aplicación. LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.
JUGO DE ORO
 rodigiosa agua puramente vegetal para teñir de RUBIO ó abello blanco y conservarlo como en su edad más juvenil. **JUGO DE ORO** no daña, al contrario, su uso vigoriza, tonifica y perfuma el cabello, se recomienda á todas las **PERROS VAS RUBIAS**.
 De venta: Palma de Mallorca **CENTRO FARMACÉUTICO**, principales Perfumerías y Droguerías de España.

ANIS VIRGEN
 APERITIVO PALO RESOLIS
 Palo-Resolis bebed que es marca garantida y Anis Virgen larga vida alivia, apega la sed.
 Antonio Puig **SANSELLAS**



Automóviles de alquiler
 Nuevos, de primeras marcas y altas calidades que nunca tienen pana para turismo, bodas y noviazgos, seguros y manejados por Chauffeurs examinados con título. **PRECIOS ECONÓMICOS, GARAGE DEPORTIVO**, Calle de la Beata Catalina, (Alias SANTA MAGDALENA, 28), cerca la Rambla y tras el Convento de Santa Magdalena. Filtros y reguladores sistema C. O.